ADMINISTRACIÓN LOCAL

Ayuntamiento de Lucena

Núm. 2.410/2016

Por acuerdo de Pleno, en sesión ordinaria celebrada el día 31 de mayo de 2016, se dispuso la supresión del fichero ALISTA, cuya creación se aprobó en sesión ordinaria de Pleno del 22 de julio de 1994.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 52 del Real Decreto 1.720/2007, de 21 de diciembre, por el que se aprueba el Reglamento de Desarrollo de la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de carácter Personal

Lucena a 30 de junio de 2016. Firmado electrónicamente: El Alcalde, Juan Pérez Guerrero.